



COMUNICADO OFICIAL: Penalización al jugador Homero Samuel "Mayhem" García Barrera por fallas al código de conducta de la División de Honor.

Ciudad de México, 28 enero 2021

HECHOS

El día 26 de enero del 2021, durante una partida en un servidor público de League of Legends, el jugador de Arctic Gaming, Homero Samuel "Mayhem" García Barrera, hizo comentarios ofensivos y xenófobos a un compañero de equipo, jugador de la Claro Gaming Stars League. Citando:

“que me pingueas puto peruano de mierda”

Así mismo, emitió declaraciones negativas en redes sociales contra jugadores de la misma DDH.

MOTIVACIÓN NORMATIVA

12.1.5 Obscenidad. Usar lenguaje obsceno, vil, vulgar, insultante, amenazador, abusivo, injurioso, calumnioso o difamatorio.

12.1.7 Discriminación y denigración. Ofender la dignidad o integridad de un país, persona privada o grupo de personas por medio de palabras o acciones despectivas, discriminatorias o denigrantes a causa de la raza, color de piel, etnia, origen nacional o social, género, idioma, religión, orientación sexual, opinión política o de otro tipo, estado financiero, nacimiento u otro estado.

SANCIÓN

Nadie debe ofender la dignidad de una persona bajo ninguna circunstancia, mucho menos en un ambiente deportivo donde se busca el mejoramiento a través del trabajo mutuo. Este tipo de declaraciones rompe la comunidad que se ha creado en Latinoamérica a través del competitivo de League of Legends.

Por lo tanto, el jugador Homero Samuel "Mayhem" García Barrera es sancionado con suspensión de sus dos siguientes partidas de la División de Honor (jornada 4 y 5).

Así mismo, se exhorta a todos los jugadores de las ligas de la Liga de Videojuegos Profesional que mantengan una actitud profesional y de respeto en todo momento, dentro y fuera de la Grieta del Invocador.

Rúbrica:

Equipo Deportivo, Liga de Videojuegos Profesional México